

765-1

PRESOS POLITICOS

De la cárcel a la incertidumbre

Aun cuando, formalmente, están libres, los ex-presos políticos se encuentran con un cerco de dificultades que les impide reiniciar su vida de manera normal. Vasily Carrillo, Manuel Ubilla y Carlos Bruit cuentan su experiencia.

La libertad tiene aristas que trascienden los espacios, no cabe duda, porque el problema es más profundo que romper los límites físicos que pueden atrapar al hombre. Pero también es cierto que la prisión, esa con rejas, muros altos y gendarmes armados, deja huellas profundas en quienes pasaron ahí interminables días de encierro. En los últimos meses un grupo de hombres, los presos políticos, han estado dejando a sus espaldas los muros de las cárceles en que el gobierno dictatorial los encerró durante años para encontrarse, libres al fin, con este nuevo Chile de la transición. Y el encuentro no ha sido fácil, para muchos resulta incluso doloroso e incomprensible. ANALISIS quiso conocer la experiencia de algunos de estos ex-presos políticos y el diagnóstico parece ser común: ya no están en la cárcel, pero son ciudadanos de segunda categoría, con una libertad relativa que se ve oscurecida por la inseguridad económica y social.

Al momento de asumir el gobierno de Patricio Aylwin los presos políticos que estaban efectivamente recluidos ascendían a 370. Ahora quedan aproximadamente 100 en los penales y el resto goza de libertad provisional o ha sido beneficiado con el indulto presidencial. Y no hay duda que, de los casi doscientos presos políticos que han dejado la prisión, la salida que ha provocado más revuelo es la de Vasily Carrillo, quien tuvo la calidad de vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (A) dentro de la cárcel y cuya libertad condicional fue concedida por la Corte de Apelaciones de San Miguel hace apenas un par de semanas, después de más de cuatro años de reclusión.

VOLVER A EMPEZAR

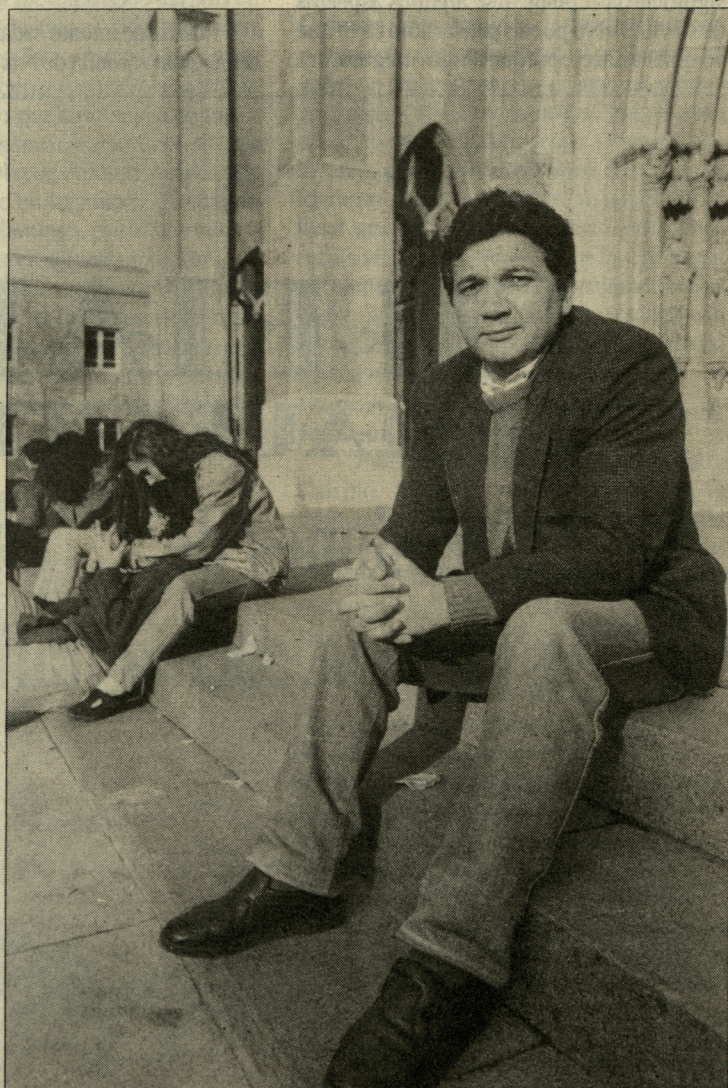
En su caso, a las preocupaciones normales que afectan a sus ex compañeros agrega la posibilidad de tener que volver a la cárcel, a raíz de un recurso de queja presen-

tado por el Ministerio Público Militar en contra de la decisión de la corte de San Miguel de dejarlo libre. Asegura que se ha planteado esa posibilidad y, aunque en justicia no debería permitir que lo volvieran a meter preso, prefiere enfrentar esta situación a través de los mismos mecanismos por los que alcanzó su libertad.

«Salí por los mecanismos judiciales, y aunque esta libertad que tengo ahora es muy importante para mí, tengo conciencia de la connotación que se le ha dado. Sé que tengo una gran responsabilidad en mis espaldas, especialmente por lo que significa la posible libertad de otros presos y, como alguien dijo por ahí, soy la vara de medición para la posible libertad de mis demás compañeros. Por lo tanto, si debo volver a la cárcel, que asuman la res-

ponsabilidad los que me lleven de nuevo a ella. Estoy seguro de que los mismos que se han alegrado con mi salida de ahora van a expresar su disconformidad si me devuelven a prisión», asegura, confiado, Vasily Carrillo.

El fantasma de la celda, sin embargo, no apareció en el momento que se presentó el recurso de queja. Curiosamente, estuvo



Vasily Carrillo: tener una familia, compañera, hijos.

presente desde el mismo día en que dejó la cárcel. «Me fui a una fiesta de recepción que me tenían en la población La Legua y, a pesar de la alegría, confieso que tenía miedo. Era una sensación extraña y de repente pensaba que al acostarme me iba a dar cuenta que no era cierto, que me iba a despertar en mi cama en la cárcel, se mezclaba la alegría con la preocupación», relata Carrillo.

Actualmente en casa de su hermana, todavía cuenta con algunos recursos económicos que le entregó uno de sus hermanos, ingeniero de minas en Lota, y la ayuda que le mandó desde el exilio el resto de la familia (su madre y otros nueve hermanos, a los que no ve hace años). «Ellos casi no me conocen, nos hemos visto muy poco porque hemos estado separados prácticamente desde 1973. Por desgracia es difícil que ellos puedan venir y más difícil todavía que me dejen salir a mí».

Vasily Carrillo reconoce que aun no se enfrenta a las dificultades propias de la reinserción, pero sabe que esa situación se acerca porque la hora de las celebraciones se está acabando...y los recursos económicos también. Por último, yo todavía no tengo mujer e hijos, pero me he encontrado con compañeros que tienen familia, que salieron hace tres o cuatro meses y todavía no encuentran trabajo».

En su caso, los años de prisión le significaron replantearse algunos aspectos de su vida. «No puedo pensar sólo en lo que yo quiero hacer, porque tengo obligaciones

con otras personas. Pero también es cierto que tengo necesidades afectivas, espirituales y materiales que quedaron postergadas durante todos estos años, quizás por una visión estrecha de lo que significaba la militancia. Ahora no creo que la responsabilidad política o militante tenga necesariamente que significar el abandono de cosas como familia, trabajo y afectos. Quiero ver la posibilidad de conjugar las cosas, de tener una compañera y cumplir mi deseo de ser padre».

Es a la hora de intentar hacer esa vida normal cuando empiezan las dificultades. Tener un trabajo es casi imposible, porque todos los ex-presos políticos cuentan con un papel de antecedentes que detalla todos los cargos que enfrentan. En el caso de Carrillo -en cuyo papel de antecedentes figura la primera detención de que fue objeto, a los 16 años de edad- está elaborando un proyecto laboral junto a otros presos, con la esperanza de poder desarrollar un trabajo independiente donde no importe su prontuario. «Se trata de una imprenta, mejor dicho, una editorial popular, que pondríamos junto a otros compañeros. No he ido a buscar mi papel de antecedentes, pero voy a hacerlo porque quiero intentar sacar licencia de conducir. Se que es difícil que me la den, dice, pero voy a tratar».

¿CIUDADANOS DE SEGUNDA?

Uno que intentó sacar licencia de conducir en la comuna de Ñuñoa y no la consi-

guió es el doctor Manuel Ubilla, quien cayó preso a fines de 1986 y tiene libertad condicional desde abril de este año. Tampoco ha podido trabajar en su profesión, entre otras cosas, porque se tituló en Cuba y hasta ahora no ha logrado que se envíen sus documentos a Chile. «La inexistencia de relaciones diplomáticas dificulta ese trámite. Pero incluso si tuviera aquí mis documentos y mi título reconocido, mi calidad de ex-presos políticos me acarrearía dificultades para ejercer. Tal vez podría trabajar en alguna ONG, porque en ningún hospital me aceptarían con mis antecedentes».

El doctor Ubilla está actualmente abocado a trabajar en la comisión que estudia, con el Gobierno, el plan de reinserción de los ex-presos políticos y, por lo tanto, conoce bien el problema. «El caso de los médicos, que es incluso menos grave que otros, demuestra la situación. Porque los que logran trabajar deben aceptar situaciones de menoscabo profesional y económico. Pero hay mucha gente que está en situación desesperada, tienen necesidades urgentes y no pueden esperar los planes del Gobierno, que son a mediano plazo». Efectivamente, la mayor parte de los ex-presos políticos tienen un papel de antecedentes que les impide conseguir trabajo; no tienen un sistema previsional ni de salud para ellos o sus familias; y en la mayoría de los casos viven allegados, sin posibilidad de postular a vivienda. El Ministerio de Salud accedió a dar atención gratuita a los presos y su familia en casos de urgencia y el

CIPRIANI RESTAURANT

Expresiones de
la "nueva cocina italiana".

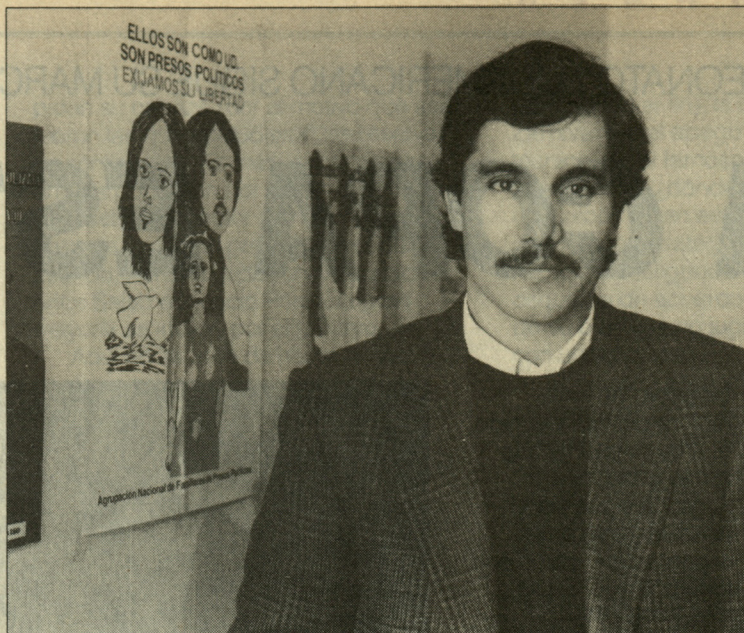
Ernesto Pinto Lagarrigue 195
Teléfono 374569 - Bellavista - Santiago.

Ministerio de Educación otorgó becas a 9 personas que están cursando estudios superiores. Pero eso no basta, al parecer.

«El problema no es sólo de los 370 que estábamos presos al momento de asumir Aylwin, porque son más de 4 mil las personas que han estado en prisión a partir de 1980 y que tienen antecedentes penales que los imposibilitan de acceder a un trabajo. Todos los procesados por Ley de Control de Armas y Ley Antiterrorista tenemos nuestros derechos políticos y civiles suprimidos, y si se toma en cuenta que la razón por la que caímos en prisión fue de carácter político, todos los que deseen reinsertarse en la actividad política nacional están impedidos de hacerlo», señala Manuel Ubilla, quien agrega que parece inconcebible que «quienes lucharon contra la dictadura, deben permanecer en su país como ciudadanos de segunda categoría, sin derechos ciudadanos, sin trabajo ni estudio e, incluso, algunos no tendrán más alternativa que el exilio».

En lo personal, Ubilla reconoce que ha sido duro el encuentro con esta libertad tan llena de dificultades. Partió a los 18 años (en 1972), con una beca, a estudiar medicina a Cuba y después del Golpe ya no pudo volver. En 1982 ingresó clandestino y en 1986 cayó preso, por lo que el contacto con su familia prácticamente no existe. «Mi hermano tenía cuatro años cuando me fui. Una de mis hermanas tenía 2 años y la otra estaba recién nacida. Ahora nos estamos recién conociendo y es un proceso, complejo», asegura. Tan complejo como volver a la cárcel a visitar a sus ex compañeros. «Cuando entro me cuesta creer que pude vivir en ese lugar. Se genera un choque violento y duele mirar a gente que llevaba cuatro o cinco años cuando yo llegué y que aun están allí».

En la actualidad vive allegado donde un pariente y sus gastos los costea con la solidaridad familiar y de amistades, pero sabe que esa situación no la puede prolongar demasiado tiempo. Especialmente si, como espera, su compañera Karin Eitel sale



Para el doctor Manuel Ubilla es inconcebible que sean considerados ciudadanos de segunda clase.

pronto en libertad.

En el caso de Carlos Bruit, su señora, Rita Peña, también está en libertad y viven, junto a su hijo, en casa de la suegra. El permaneció en prisión desde 1982 y recuperó la libertad sólo el 7 de marzo pasado, pero sus últimos años en la cárcel los dedicó a planificar este período. Reconoce que al salir se enfrentó a un país desconocido, ya que fue tomado preso por primera vez cuando tenía 16 años y fue expulsado del país en 1976, volvió clandestino en 1980 y a los dos años fue tomado preso. «Aunque las visitas en la cárcel permiten un contacto mayor con la realidad que lo que tuve antes, de todos modos no es lo mismo estar afuera», asegura. El dio la Prueba de Aptitud Académica y quedó aceptado en Ingeniería Civil en la Universidad de Santiago, por lo que empezará a estudiar en el segundo semestre.

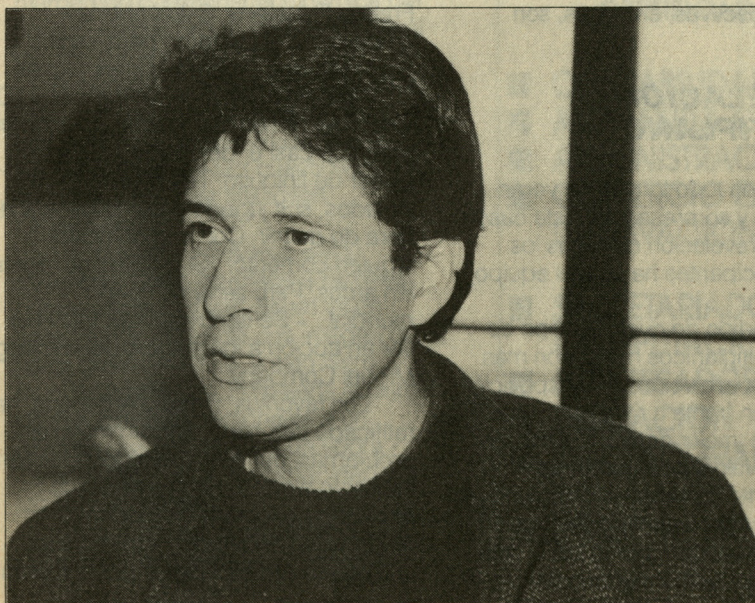
Explica que sólo un grupo pequeño de los que están en la universidad tiene beca del Ministerio de Educación y que, aun así, ésta no alcanza para cubrir los aranceles de esas casa de estudios. Los compañeros que están en la Católica y algunos de Valparaíso

van a tener que abandonar los estudios, porque con la beca del Ministerio no se alcanza para cubrir el arancel y además, en muchos casos el ritmo de la carrera impide trabajar, entonces la gente no tiene ni para comer. Además, son por lo menos 250 las personas que necesitan terminar estudios, ya sea secundarios, técnicos o universitarios, explica Carlos Bruit.

En el caso de Bruit, su esposa consiguió un trabajo de media jornada como Química Farmacéutica (con una persona conocida que no consideró el problema del papel de antecedentes) y él intenta, junto a un amigo y un tercer socio que todavía está preso, montar una imprenta. Cuentan con dos máquinas donadas desde Europa y ya lograron echar a andar el negocio en un local que está semi-habilitado. «Algunos recursos de organismos como Fasic, Codepu o Pidee nos sirvieron para arrendar local y poner un teléfono, pero necesitamos un pequeño capital para poder iniciar un trabajo que dé resultados y eso es difícil de obtener. Nosotros no podemos ni siquiera obtener créditos», señala Bruit.

Para él también, al igual que Vasily Carrillo, hay una visión diferente de la militancia total y absoluta que tenía antes la izquierda revolucionaria. «Esa militancia es utópica, y de hecho uno de los principales motivos de la crisis social de la izquierda es su falta de relación con la masa, con sus vivencias y su realidad cotidiana», asegura.

Más allá de las evaluaciones políticas que haga cada cual, parece haber consenso en que los ex presos políticos buscan reinsertarse de manera total: trabajo, educación, familia, vivienda, previsión y participación política son sus demandas inmediatas. Para ello, es necesario que se den algunos pasos legales que les quiten la calidad de ciudadanos de segunda categoría y, además, que se tomen medidas que les permitan superar el largo paréntesis de la prisión.



En agosto Carlos Bruit empieza a estudiar ingeniería civil.

JUANITA ROJAS